



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER UNA PLAZA DE LA CATEGORÍA DE OFICIAL FONTANERO, EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, ANUNCIO DE PRIMER EJERCICIO.

Por Acuerdo del Tribunal, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 2009, se convoca a todos los aspirantes para la realización del **PRIMER EJERCICIO** de las pruebas selectivas, que tendrá lugar el día **23 de junio de 2009, a las 10.00 horas, en el Centro de Formación Ocupacional Usera, de la Agencia para el Empleo del Ayuntamiento de Madrid, sito en la calle Ginebro, nº1.**

Los aspirantes deberán concurrir provistos del **Documento Nacional de Identidad** a efectos de su identificación.

Los materiales y herramientas necesarios para el desarrollo del ejercicio serán proporcionados a los aspirantes, por el Tribunal, el día del ejercicio.

Asimismo, se prohíbe expresamente:

- 1) El uso de teléfonos móviles dentro de la sala de exámenes. Si se accede con ellos deberán permanecer desconectados dentro de la misma.
- 2) El uso de cualquier dispositivo que suponga una conexión con terceras personas o impida oír las señales de comienzo y final del ejercicio.
- 3) Comunicarse con cualquier otro opositor dentro de la Sala de Examen.
- 4) En general cualquier actuación que pueda considerarse fraudulenta en cuanto a la realización del ejercicio.

El aspirante que contravenga las prohibiciones anteriormente reseñadas, podrá ser expulsado inmediatamente de la Sala y, en su caso, eliminado del procedimiento selectivo.



Se recuerda a los aspirantes que de conformidad con lo previsto en la ley 28/2005 de 26 de diciembre, no se permitirá fumar en el local donde se celebra el ejercicio.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Madrid, 28 de mayo de 2009

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo: Luis Salvador Giraldes Gutiérrez